

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carta de anuncios

Cuarto plana... 5 céntimos línea. Tercera idem... 10. Segunda idem... 15. Primera idem... 20. Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

El Ejército ante una inmensa tumba

ORACION

¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!

BEQUER.

Se trata de conmemorar la terminación de la guerra de Melilla? El acto de mañana domingo es homenaje a los muertos en esa campaña? Entendámonos. Lo primero no puede ser. Conmemorar una paz es tanto como declarar para siempre cerrado el Templo de Jano. No podemos hacer eso. Debe ser lo segundo. Ni el Ejército ni la Marina española pueden celebrar mañana una fiesta; tal sería conmemorar la paz obtenida con las kabilas rebeldes del Rif. No. El Ejército español está hoy ante una inmensa tumba, abierta en los campos africanos; donde reposan más de mil héroicos combatientes. El Ejército ante esta tumba inmensa y gloriosa no derrama ni una lágrima, porque los párpados del soldado no las engendran; quédese para la mujer, sublime madreperla, esas lágrimas y brillantes joyas del dolor.

No es que el corazón del militar haya sido modelado con los materiales de las peñas; es que el hábito del dolor; la costumbre de oír el aye triste del moribundo y el estertor de la muerte; la costumbre de ver el retorcimiento del dolor que causa en los cuerpos la penetración de los proyectiles, y el contemplar constantemente la visión aterradora de la muerte que se le presenta en todo momento, hace que su espíritu esté sereno y en calma ante ese espectáculo que mañana se le ofrece.

No se trata de ideas filosóficas ni de sentimientos religiosos. Ante lo uno y lo otro, el soldado está, como en toda lucha, sereno y tranquilo. El soldado sabe, tiene la convicción como no? que existe una inmortalidad reservada exclusivamente para los que cumplen su deber de defender la patria con las armas en la mano. El Ejército, el valiente soldado, que dice a la Patria con la elocuente voz de un poeta infortunado:

«Si grana necesitas para tener tu aurora, Vierte la sangre mía, derrámala en buen hora Y dórela un reflejo de su naciente luz.»

el soldado no ignora que tal vez la muerte desbarate, por un momento, su grandiosa obra; pero sabe que tras él, otro, y otro, y otros, todos valientes, todos decididos, todos heroicos, volverán a construir, a levantar, a glorificar la Patria que es el amor de sus amores.

Y como el soldado sabe esto, sobre todas las ideas, sobre todos los sentimientos religiosos, sobre todas las preocupaciones sociales, eleva su espíritu, y contempla impávido cualquier obra de homenaje o glorificación. El sabe por qué otro poeta, también infortunado, le dijo que él, el soldado, el que por su Patria derrama la sangre generosa, será para siempre inmortal.

Y si impávido y sereno ha de contemplar ese homenaje, ¿qué hace allí? ¿Cómo se encuentra separado de sus cuarteles, de sus faenas, de sus campos de instrucción, de su escuela, en la que ha de prepararse para nuevas y porfiadas lu-

chas? ¿Qué significará en ese acto la presencia del ser que no llora, porque no sabe engendrar lágrimas, que no se conmueve, porque está habituado a otras emociones más intensas? ¿Qué hará allí, pues, el soldado? Esto se preguntarán seguramente espíritus ligeros. Sí. ¿Qué hará, qué significará, qué representará mañana en ese acto la presencia del Ejército, la presencia de la Marina? Yo os la diré.

¿Habéis visto, a veces, sobre una humilde y olvidada sepultura, cómo eleva su soberbio tallo una hermosa flor silvestre? ¿Sí? Pues esa flor, representa allí un perfume que se ha engendrado, y eleva, a despecho tal vez del vendaval, de aquel cuerpo putrefacto que en la fosa descansa. No toquéis la flor.

¡Dejadla! ella cumple su misión de decir al distraído viajero que allí existe una tumba que ella guarda y perfuma.

Pero esa flor significa además otra cosa. Significa la hermosa protesta de la vida, que se eleva triunfante de los déditos de la muerte. No la toquéis. ¡Dejadla! Nada más grande, nada más noble, más elevado que la protesta. Esa flor, dirá allí al extraviado viajero que es preciso respetar la vida, porque la muerte crea flores que elevan su perfume al firmamento, pero también crea con ellas las terribles espigas que laoran el alma de los que la causan.

Pero mirad bien esa flor. Registrad sus pétalos. Tal vez ella no sea roja, pero buscad bien. De seguro encontraréis en ella tonalidades rojas. Tenedlo seguro: esos son los vestigios de la sangre que animaba a aquel cuerpo, y que ella conserva cariñosa. No la toquéis, repito. ¡Dejadla! porque esa flor demuestra que la sangre del hombre es sagrada; que no debe derramarse impunemente, porque si bien sirve para dar tonalidades rojas a las bellas flores del campo, también embriaga los sentidos, también atrofia los sentimientos, también ciega la razón, y hace que los hombres y los pueblos marchen por la pendiente de la ambición a los precipicios de la ruina.

Pues lo que esa soberbia y silvestre flor que eleva su tallo en la humilde y olvidada sepultura, eso significará la presencia del Ejército en ese homenaje.

El Ejército, soberbio en la grandeza de su misión, y silvestre porque es común llamar rudo al soldado, está en este acto simbolizando todo aquello que simboliza la flor con que le comparo. Es el guarda cariñoso de los cadáveres de sus compañeros muertos heroicamente en la campaña; le perfuma con el puro sentimiento de la emulación; es, además, la protesta viva y tenaz contra aquellos sentimientos suicidas de una Nación que no sabe organizar la defensa; es, además, el tono rojizo, el tono marcial, la brillante tonalidad guerrera que hace que los pueblos sean fuertes, respetados y respetables, y al serlo, avaros de la roja sangre de sus hijos, evitan el inútil derramamiento de ella.

Tal es, y tal significará la presencia del Ejército ante ese solemne acto.

Yo lamento, yo siento con un dolor inconcebible, no tener fuerzas, no tener condiciones, esas condiciones que reúne la jarcia del barco para recoger el espíritu de la tempestad; las hojas de los árboles para recoger el murmullo del viento; la hoja de la flor para recoger los perfumes de la naturaleza. Si yo tuviera esas condiciones, hoy recogería, ¿cómo no? ese murmullo imperceptible que se desprenderá de tantos corazones al elevar el espíritu en el recuerdo de los hechos; y ese rumor inapreciable, ese murmullo, había de ser, seguramente, la más sentida oración en este acto.

Yo diría entonces, traduciendo ese murmullo a la elocuente palabra humana; que el soldado español ora hoy ante la tumba inmensa de sus compañeros de armas, que el Ejército eleva una plegaria al Dios guardador de la inmortalidad, para que acoja cariñoso las almas de tantos héroes; que nuestro Ejército, como la soberbia y silvestre flor que crece en ignorada tumba, hace la protesta más ferviente, más elevada, más grandiosa, de su amor sublime a la Patria; y como aquella flor, que ostenta tonalidades rojas, él, el Ejército, ofrenda su tonalidad marcial y guerrera en aras de la Patria, para que ella se haga fuerte, grande, poderosa, única, indiscutible medio de evitar horribles derramamientos de sangre, y evitar las tristezas que lloran hoy tantas mujeres españolas, sublimes madres, perlas que crean, que derraman, que derrochan esas brillantes joyas del dolor, las lágrimas, negadas a los duros párpados de nuestros valientes soldados.

Tal sería la sublime oración, que ulnara para siempre a los Ejércitos de tierra y de mar con el Dios de la inmortalidad guerrera.

Marcial Fidalgo.

El Sr. Arias Miranda

Su loable gestión en el Ministerio de Marina.

Puede no ser brillante, pero es serena y equilibrada; lo cual es mejor y más provechoso.

Es la gestión del Sr. Arias de Miranda, como es Arias de Miranda.

La misma: muy reflexiva y culta; razonable y bondadosa. Lo celebramos.

Si de algo peca nuestra política administrativa, es de neurótica y tormentosa; suelen salir con frecuencia y con demasia a la superficie, y aun a dirigir los destinos del país, no los hombres más intelectuales, sesudos y de sentido práctico, sino los más ligeros y pretenciosos; desconocedores de los verdaderos problemas de Gobierno e incapaces, sino también de un serio estudio y honda percepción de los de detalle que a cada Ministerio surgen en cada momento, y, sobre todo, en períodos críticos como los que atravesamos, y reforma de la organización de los diversos y complejos servicios.

Estamos hartos de programas relumbrantes en la teoría y soluciones tan deslucidas como caóticas en la práctica. Por eso lo que se va sintiendo en la opinión es la fatiga, que es compañera de la perturbación y el desasosiego; la vida nacional marcha desmayada y agotándose entre las utopías políticas y los fracasos administrativos.

Necesita para descanso y satisfacción de hombres que, como Arias de Miranda, con modesta sobriedad en el decir y eficaz prudencia en el hacer, ha atendido ordenada y pacíficamente, sin ruidos y sin jactancias, las

dos grandes y perentorias necesidades de la Marina: lo primero, a la justa ejecución de la ley de creación de nuestra Armada, y segundo, a la necesaria dotación del personal embarcado, y más señaladamente con medidas de equitativa adaptación, a las satisfacciones morales y materiales que venían y seguirán especialmente requiriendo los Cuerpos subalternos de las fuerzas de mar.

Más aún que lo hecho, importa para la marina de guerra que se ha señalado un camino e inteligente dirección al reconocer, más que conceder, a los oficiales graduados, condestables, contramaestres y practicantes, el sueldo del empleo efectivo de que están graduados, correspondiente al título que se les expide y al empleo que desempeñan, lo cual, con injusticia, se les había negado.

Les serán igualmente concedidos los beneficios de transportes gratuitos, en los cambios de destino, para ellos y sus familias, lo cual de derecho venía consignado en todos los presupuestos y de hecho no vienen disfrutando por inexplicables entorpecimientos burocráticos.

Defensor de estos meritorios y peritos oficiales de la Armada, que son positivo y poderosísimo elemento de la navegación, el combate, la salud y la disciplina, cuya importancia, así como la de maquinista y la de otros servicios análogos, ha ido cada día mostrándose y demostrándose conforme han ido desarrollándose y especializándose.

En EJÉRCITO Y ARMADA han encontrado siempre eco las nobles y legítimas aspiraciones de esos Cuerpos especiales, y sabemos que en nuestras columnas han tenido ocasiones de conocerla o recordarla políticos tal como Villanueva, Domínguez Alfonso, García Bazzo, Pi y Arsuaga, verdaderamente amantes de la Marina, que a la par de generales como Auñón y otros, han defendido a los Cuerpos subalternos ante los Centros administrativos y en el Parlamento, moviendo el ánimo del ministro a actos de justicia que en conciencia apreciaba y veía requeridos y apoyados fuera y dentro del Parlamento por opinión tan valiosa como autorizada.

Así proceden los gobernantes dignos de este nombre, con paso reflexivo y seguro, no adelantando ni retrasando el momento de las reformas y siempre en dirección, por lo racional y justa, progresiva.

Ya aprobado el Presupuesto de Marina, el ministro del Ramo se espera que prestará nuevamente su atención a Proyecto de su entera iniciativa, en la cual le secundarán todos cuantos estimen la mayor eficacia y positivos servicios del brillante Cuerpo de Infantería de Marina: el ascenso de los sargentos a oficiales de la reserva.

Suponemos que nadie hará oposición a este interesante y justo pensamiento.

Nuestra enhorabuena imparcial a ese ministro, a quien nada debemos, y a los cuerpos y clases a quienes hace justicia.

Y véase como cuando hay algún motivo nos apresuramos a aplaudir.

Este oficio nos gusta, más que el de censurar. Por más, conforme con nuestro carácter y por la novedad y rareza de las ocasiones que se nos dan para ello.

Coincidiendo

Hace días que venimos indicando la necesidad de hacerle entender a Francia que si sigue creando dificultades a nuestra acción militar en el Rif, España se verá obligada a prescindir de vecindades molestas, y a buscar amigos fieles y leales más allá del Pirineo.

Y esta opinión nuestra, de la que participan ya no pocos distinguidos militares de los Ejércitos de tierra y de

mar, vémosla también emitida por el ilustre doctor Maestre, que, en punto a desinterés y a patriotismo, nadie puede irle a la zaga.

El Mundo de anoche publica, con el título de «Palabras del doctor Maestre», una interesantísima información de asuntos marroquíes, información obtenida del doctor Maestre por un redactor de El Debate, y que termina indicando que habrá que pensar en una alianza con Alemania.

Vamos, pues, en buena compañía; pues nosotros opinamos también que si Inglaterra no pone mano en el asunto en favor de España, ésta deberá ampararse de Alemania.

Mucha amargura y muchas verdades

El distinguido marino, que marino y de gran ilustración y cultura debe ser «Pachín Panchete», oficial de mar de pito, dirige a nuestro estimado colega El Mundo la siguiente carta, en la que se ve claramente la amargura del escritor y se aprecian verdades irrefutables para los que conocemos los servicios de mar.

La carta de referencia que es un modelo del buen decir, es como sigue:

«EL POSIBLE SENTIDO DE UNA FRASE

¡VIVA EL REY!

Una advertencia con motivo de un notable artículo. Lo que piensa la Marina.

Mi dueño y señor D. Santiago Mataix. En el magistral artículo que ha escrito usted para El Mundo del pasado día 25, asegura usted que la Marina española «pinta poco ó nada»; esta opinión me parece digna de respeto, como todas las de usted; pero usted no tomará a mal que yo le observe con toda reverencia el que estampara aquella frase a continuación de la de «el Ejército es leal»; podría interpretarse como afirmación tácita de que si la Marina pintara alguna cosa, sería desleal al Rey; antes que esta sospecha arraigue en la opinión, me parece oportuno salirle al paso para atajar el daño que haría pesar demasiado los muchos y muy injustificados que llueven sobre la Armada nacional, y aumentaría las amarguras que con tanta resignación y paciencia vienen sufriendo hace años cuantos a ella pertenecen.

La lealtad y fidelidad de la Marina al jefe del Estado es bien patente, y yo ruego a usted que demuestre si hay alguna otra Corporación que haya sacrificado honra, vida y provecho en aras de la Nación y de sus Instituciones en la medida en que ella lo ha sacrificado todo; recuerde usted que en las últimas guerras fueron los marinos a ofrecerse indefensos en holocausto a los errores ajenos, a sabiendas de que, lejos de premiarse su martirio, recibirían ultrajes y desprecios del pueblo mismo por el que se sacrificaban, y compruebe usted el proceder de los españoles con sus marinos en todas ocasiones, y se convencerá de que el amor de la Marina a su Patria y a sus Instituciones es el más puro y desinteresado, el que más de manifiesto pone el mérito de la lealtad y la fidelidad que usted parece poner en duda, creo yo que inconscientemente.

La Marina es fiel y leal, en efecto, a pesar de que se la envía a la muerte para firmar el Tratado de París, a pesar de que los marinos

Diario Oficial

(Del día 29 del actual.—Núm. 237.)

Infantería.

Destinos.—Coronel D. Jerónimo Aguado, á desempeñar el cargo de comandante militar de Tuy.

Primer teniente D. Felipe González, al regimiento de la Reina.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Consuelo Alberto, al primer teniente D. Jenaro López.

Caballería.

Destinos.—Comandantes D. Manuel Llamas, al regimiento de Villarrobledo, y don Mariano García, al 6.º Depósito de caballos sementales.

Ingenieros.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Jacinta María Antonia Viejo, al primer teniente D. Ramón Canales.

Supernumerarios.—A esta situación pasan los capitanes D. Joaquín de la Llave y don Antonio Pérez.

Guardia Civil.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María de los Angeles Pedregal, al primer teniente D. Manuel Garre.

El Parlamento

CONGRESO

Sesión del día 28 de Octubre de 1910.

Abre la sesión el conde de Romanones á las tres y diez.

Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Alfaro dirige un ruego á la mesa.

El Sr. Aznar pide que se derogue el impuesto de Consumos.

El Sr. Barber hace un ruego sobre las juntas del censo.

El Sr. Soriano pregunta al ministro de Gracia y Justicia si es verdad que se quiere facilitar el procesamiento de los diputados radicales. Se ocupa también de la venta de objetos artísticos en Alcalá de Henares.

Promete impedir esto último el señor Burell, y el ministro de Gracia y Justicia dice que sólo se trata de regular el procedimiento de algunas jurisdicciones.

Pregunta el Sr. Iglesias si puede continuar la confusión de límites entre la jurisdicción civil y la militar.

El Sr. Rutz Valarino procura determinar la jurisdicción.

El Sr. Santacruz se queja de las medidas tomadas por el Sr. Alanís contra los redactores y empleados de *El Radical*.

Dice el ministro de Gracia y Justicia que si se ha cometido algún abuso procurará corregirlo.

lejos de atacar al Tesoro con cruces y pensiones por su menoscabo heroísmo, se han dejado conquistar su presupuesto para repartirlo entre parásitos; en el Ministerio de Marina no tiene nadie automóviles ni coches, á pesar de los años y graduación de sus generales; el único coche que se usa en el Ministerio es el del señor ministro, que casi nunca es marino.

Vea usted á qué se ha reducido el personal de toda nuestra Armada, inferior al de cualquiera de los demás ministerios ó del Ayuntamiento de Madrid, y vea usted con qué valentía se nos echa en cara el sudor del contribuyente, como si la Marina fuera la que lo agobia y esprime para regalo y medro de los marinos, que materialmente se mueren de hambre; estos furiosos ataques no prueban otra cosa sino que los marinos son incapaces de utilizar las armas que la Nación les confía para defenderla en el mar, y coacción sobre los hacendados de presupuestos. Vea usted también cómo los marinos, en quienes reside la jurisdicción competente para el mantenimiento del estado legal á bordo de los buques mercantes, son relegados á un lugar subalterno, para dar colocación á otros funcionarios que sólo con menoscabo de las leyes, pueden ostentar una autoridad que para las gentes de mar no puede ser legítima y siempre creará usurpada al ministerio de Marina.

Por lo demás, el poder decir con fundamento, por los motivos en que literalmente lo dice, que la Marina no es nada, es una triste verdad, que muestra que tampoco España pinta nada en este mundo... ni en los otros.

Para terminar, expresaré á usted que creo que es de oro de ley la lealtad y fidelidad de quienes ni adulan ni piden gajos ni galardones, y dejándose arrebatar sin queja su sustento, volverán á repetir los pasados sacrificios, dirigiendo á su Rey las únicas palabras posibles á los inermes marinos españoles: *«Ave César, morituri te salutant.»*

Y perdone esta incoherente retahíla, y agradeciéndole que haya hecho constar que la Marina no pinta nada, porque así, al menos, se sabe que no pinta la moza ni la egiptea, soy de usted su más atento y respetuoso s. a. q. l. b. l. m.,

Pachín Panchele,
Oficial de mar de pito.

¿Y qué verdad es que España no pinta nada por no tener marina!
¿Cuándo habrá un político sincero que lo diga?

Las averías del crucero

«Reina Regente».

Varios periódicos se han ocupado de las averías sufridas en aguas de San Sebastián por el crucero «Reina Regente», concediéndoles una importancia que ciertamente no tienen, y haciendo con motivo de aquel accidente comentarios poco favorables y menos justos para el ilustrado y competentísimo personal de nuestra marina militar.

El accidente causante de las averías, se produjo al aproximarse el buque á la costa para saludar al cañón, por haber rozado una de sus bandas con las rocas, consistiendo la

avería en la pérdida de algunas planchas de cobre de dos ó tres milímetros de espesor de las que sirven de protección al forro de madera que lleva el crucero y deterioro de dicho forro en poca extensión.

El percance como se ve, no es de gran trascendencia ni de difícil arreglo y no puede justificar las censuras de algunos periódicos, los cuales al formularlas no han tenido en cuenta, no solamente que accidentes de ese género y de mayor gravedad son frecuentes en todas las Marinas, sino el largo tiempo que nuestros barcos llevan navegando sin tener que lamentar la más ligera avería, lo que prueba plenamente la competencia de los que los mandan; sin que pueda menoscabar su prestigio y su celo en el servicio un accidente aislado como el de que nos ocupamos; pues evitar éstos, en absoluto, en el constante ajeteo de la vida de mar es punto menos que imposible.

Precisamente, se da el caso de ser el comandante del crucero «Reina Regente» don Gabriel Rodríguez Marbán, una de las figuras más justamente prestigiadas de la Armada, quien además goza fama, incluso en el extranjero, de habilísimo maniobrista, título que acreditó de modo indiscutible por la maestría y destreza con que supo gobernar la «Nautilus» durante la época de su mando, y especialmente en el viaje que hizo por las costas de Noruega, en el que su pericia y destreza marinera, puesta á prueba para vencer sin práctico las enormes dificultades que aquellos mares sembrados de fiordos ofrecen á la navegación, causó la admiración de los excelentes marinos noruegos, y la valió entusiastas felicitaciones de las personas competentes.

Estamos por esto seguros de que en el accidente de que se trata, y que somos los primeros en lamentar, no hay motivo para censuras, y así lo pondrá de manifiesto el expediente que el Sr. Ministro de Marina, velando con celo digno de entusiasta aplauso por los intereses que le están confiados, ha mandado instruir.

La «Matinée», literaria

El insigne autor dramático Jacinto Benavente ha aceptado, con desinterés y alteza de miras que los literatos y artistas españoles nunca agradecerán bastante, el encargo de inaugurar con una *causerie* á modo de prólogo las *Matinées literarias* que se celebrarán semanalmente en el teatro de la Comedia.

Las primeras *matinées* anunciadas son: «Las novelas de Don Juan», por Cristóbal de Castro; «La moral del cine», por Luis Bello; «La música de las mujeres», por el maestro Amadeo Vives; «La modela», por Alejandro Saint-Aubin; «Un poeta de amor», por Gregorio Martínez Sierra; «La cantora», por Manuel Machado, etc.

Todas estas *causeries* se ilustrarán con recitados, lecturas en prosa y verso, cantos y bailes, representaciones escénicas, vistas del aparato de proyecciones, etc., según lo exija la naturaleza del tema.

le el continente, y expulsado de él su comercio é injunjo, y era natural por lo mismo que prefiriese aquel medio, que usaba de un modo excelente, y que bien dispuesto, hubiera hecho ciertamente que lograra sus fines. Desde entonces, pues, empezó Napoleón á pensar menos que antes en la Marina, y quiso que todo el mundo pensase menos también.

Hasta la misma Europa se prestó de buen grado á que se guardase silencio acerca de la batalla de Trafalgar, pues el ruido que hacían sus pasos en el continente impidió que se oyera el eco de los cañonazos que en aquel combate se dispararon, y las potencias, que tenían al pecho la espada de Napoleón, no podían tranquilizarse en manera alguna con una victoria naval, útil para Inglaterra solamente, y sin más consecuencias que haber extendido su dominio comercial, contra los deseos de los demás países, los cuales lo toleraban por que Francia les infundía celos. Por otra parte, las glorias de la Gran Bretaña no indemnizaban á las potencias del Norte de su propia humillación, pues ni Trafalgar eclipsaba el brillante resplandor de Ulm, ni, como se verá mas adelante, neutralizaba ninguna de sus consecuencias.

Polletón núm 17

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

Mr. A. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETÉRS

vidar aquella pesadumbre, é hizo esfuerzos porque los demás la olvidasen también, queriendo que se hablase poco de Trafalgar en los periódicos franceses, y que al hacerse mención de lo allí ocurrido se dijese que por imprudencia se había dado aquel combate, habiéndonos causado más daño la tempestad que el enemigo. Tampoco quiso premiar ni castigar, lo cual fué injusto é indigno no solo de él sino del talento de su gobierno; pero contribuyó y mucho á inspirarle aquella conducta tan mezquina la idea que ya había empezado á abrigar de que no podía contar con la Marina francesa. Sabía que era mucho más seguro y fácil vencer á Inglaterra derrotando á los aliados que tenía á sueldo, arrebatándo-

El marqués de Lema continúa su interpelación sobre el nombramiento del Sr. Altamira.

Alude también al nombramiento de Colombine.

Contesta el Sr. Burell y explica satisfactoriamente esos nombramientos.

Después de varias rectificaciones se da por terminada la interpelación.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre el juramento.

El Sr. Llois consume el primer turno en contra.

Por la Comisión le contesta el Sr. Guillón (D. Manuel).

Rectifican ambos señores.

Consumo el segundo turno en contra el marqués de Figueroa, á quien contesta el Sr. Méndez Bejarano, y después de rectificar ambos se suspenda este debate.

El Sr. Salillas defiende un voto particular contra el presupuesto de Instrucción pública.

La Cámara presta gran atención al discurso del Sr. Salillas.

SENADO

Son las tres y media cuando se abre la sesión, que preside el Sr. Montero Ríos.

En las tribunas muchas señoras.

Continúa la discusión de la ley del candado.

Habla para alusiones el conde de Tejada de Valdossara.

Hace uso de la palabra el marqués de Pidal que pronuncia un extenso discurso.

Le contesta el presidente del Consejo. Su discurso es acogido por la mayoría con repetidas muestras de asentimiento.

Al terminar se oyen prolongados aplausos.

Se levanta la sesión.

El «606»

Procedente de Alemania, á donde fué comisionado por el ministerio de la Guerra para estudiar el nuevo tratamiento ideado por el profesor Ehrlich, ha llegado á esta el médico de Sanidad Militar D. Angel Morales.

Dicho señor, que ha seguido sus estudios de lamateria en las clínicas de Berlín, Magdeburgo, Wiesbaden y Frankfurt, con objeto de hacerse cargo y conocer la técnica más perfecta empleada para tan delicado remedio, tuvo ocasión de lograr el famoso «606», cedido generosamente por su inventor, quien de este modo hace al Ejército español el honor de que sea el primero que pueda aplicarlo en grande escala, y lograr así nuestros soldados los beneficios que con él se obtienen.

En la presente semana empezará una serie de conferencias prácticas acerca de la preparación y modo de inyectarlo, á cuyo fin en el Hospital Militar de Carabanchel se dispon-

drá por orden superior una clínica, donde puedan someterse los enfermos á este tratamiento, del cual gozarán los soldados y oficiales hospitalizados que estén en condiciones apropiadas.

Tenemos entendido que tan pronto se aplique en número suficiente para que el personal del Cuerpo juzgue y se haga cargo de la manera cómo debe manejarse, se hará extensivo el uso del mismo á los hospitales militares de las demás regiones, pues el ministro de la Guerra y los jefes de Sanidad esperan grandes ventajas del proceder indicado, á causa de ser ésta una de las enfermedades que más preocupan actualmente por sus terribles efectos.

Los coroneles del Ejército

Los senadores Sres. Mellado y Loygorri han presentado ayer tarde en el Senado una proposición de ley, por la que se establece que los coroneles del Ejército y asimilados que cuenten cuarenta años de servicio ó treinta y cinco con dos de efectividad en su empleo, pasarán á la situación de reserva como generales de brigada ó sus asimilados, si lo solicitarán en el plazo de tres meses, y percibirán el haber pasivo que les corresponda. Al aplicarse los beneficios de esta ley, conservarán todos sus derechos hasta obtener la placa de San Hermenegildo y su correspondiente pensión; pero no podrán optar á la gran cruz de esta orden por estar clasificados para el retiro como coroneles, y en su defecto, cuando por sus años de servicios pudiera corresponderles, se les otorgará la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Crónica

Una mujer patriota.

Era natural, el que para dos jóvenes que se aman y desean casarse para sostener rudas batallas por el triunfo del cocido en el hogar, no existiesen obstáculos por insuperables que fueran, pues en el amor no hay imposibles, como decía el poeta Bécquer. Pues bien; lógicamente pensando, la unión matrimonial del carbonero Pedro Prados Tella con su novia Agustina González Castaño, era la cosa más fácil del mundo, contando de antemano con el bolsillo repleto de dinero del hombre que ejerce la industria más negra de la tierra. El cura de la iglesia después de un ventiginoso rezo, dicho de carretilla, como un escolar la tabla de sumar, bendeciría las pontificales promesas de los nuevos conyuges de obrar con acuerdo de la epístola de San Pablo, deseándoles, como es caritativo, mucha suerte y perras en el difícil camino del matrimonio.

Servir á la Patria con las armas en la mano es la más noble obligación de un ciudadano, y esta hermosa virtud áyca la tuvo muy en cuenta, la sin par Agus-

poleón debía encontrar ánimos apocados y falta de audacia de que tenía principalmente que depender el buen éxito de la expedición. Su correspondencia nos demuestra que no tenía mucha latitud para elegir entre los marinos, que debían, lejos de su presencia, ejecutar unos planes en que no tenían confianza; más de seguro entre todas, la elección del almirante Villeneuve fué la más desacertada la posible. Villeneuve no tenía confianza ni en los buques, ni en las tripulaciones, ni en la oficialidad, y sobre todo ni en sí mismo: así le vemos paralizado de antemano, paralizado por el terror que le inspiran los enemigos á quienes deba combatir: así la expedición que se le comió, y cuyo logro dependía exclusivamente del arrojo del jefe que la mandaba, fracasó y debió fracasar. Villeneuve, al salir del Ferrol, conformándose á las órdenes de Napoleón, «iba sobrecogido de una especie de terror; se dirigió hacia Cádiz en vez de seguir el rumbo del canal de la Mancha, perdiendo así la más grande ocasión, y haciéndola perder á la Francia, de intentar el desembarco.» (1)

Esta confesión de Mr. Thiers explica desde luego el estado moral del almirante francés: «Haciéndole el general Lau-

«ristón vivas instancias para que navegase hacia el canal de la Mancha, y no malograrse por su culpa los designios de Napoleón, Villeneuve, que no encubría la inquietud de que se hallaba consumido, y que le movía á alejarse del canal de la Mancha para hacer rumbo á la extremidad meridional de España, volvió al pensamiento de navegar por el canal de la Mancha y mandó á su escuadra poner las proas hacia el Noroeste; pero un viento que por la proa empezó á soplar le estorbó seguir el rumbo que había tomado, con lo cual definitivamente resolvió irse á Cádiz, acosado de un nuevo terror, el de «atraerse la ira de Napoleón.» En este estado de abatimiento moral se presentó Villeneuve á la vista de Cádiz el 20 de Agosto, y llegaba de tal manera desazonado, que pudiendo apresarse el crucero inglés que bloqueaba la bahía, presentándose de repente con todas sus fuerzas reunidas, envió por delante una vanguardia para asegurarse de si había ó no al frente de Cádiz una fuerza naval inglesa capaz de sostener un combate: con esta maniobra dió aviso de su venida y tiempo á los ingleses para retirarse» (1).

La falta de arrojo y la indecisión de Villeneuve, al presentarse al frente de

(1).—Capítulo VII de la importantísima obra que, bajo este mismo título publicó en 1850 Don Manuel Marliani; autor de la «Histoire Politique de L'Espagne Moderne», y de otros muchos trabajos de alta valía histórica.

(1) Thiers.—V. la relación que antecede.

tina, pues sabiendo que su Pedro había rehuído con vil cobardía el juramento solemne de morir defendiendo a su Rey y á su bandera, no sólo se opuso tenazmente á ir á la Vicaría, sino que llegó á más su patriotismo, cuando al ver á su futuro, como dicen las niñas casaderas, aplicó varonilmente su detención para que rindiera cuentas justificativas de su hecho boabdilesco.

De suerte, que el infeliz carbonero, ha trocado su negro ingenio por el estigma bochornoso de desertor del Ejército, que le incapacita totalmente para considerarse miembro del linaje humano y especialmente del linaje español al ser un completo excepción, que llevado de su falso excepcionalismo, justiprecia malignamente la santa profesión de la religión de hombres honrados.

Pagará su estúpida tontería antimilitarista, vegetando en un presidio para sufrir la condena que el Código preceptúa en sus artículos firmes, de inquebrantable justicia.

Merced al hermoso rasgo de Agustina (que necesitaba ser divulgada por toda España como digno de loa) se aplicará todo el peso de la ley, sin displicencias de ninguna clase, al ruin espíritu y mezquino corazón de que estaba poseído el carbonero de esta desenlace amoroso, teñido con el hollín de la masonería triunfante.

Agustina González Castaño, pasará indudablemente á la Historia, como la Agustina de Aragón, siendo acreedora á una recompensa y cómo no por su civismo inimitable. El general Aznar debía concederle la medalla de *Sufrimiento por la Patria*, teniendo en cuenta el cruentísimo sufrimiento que ocasiona el perder su también futuro cecido, que regalado se lo hubiera proporcionado en superabundancia su Perico antipatriota. Perspicaz mujer, que con talento canelajista vislumbraba su hogar deshecho por la justicia del fiscal, arrobatañdo á su compañero, cual fiera salida de su cubil.

Más yo creo que la ha caído el premio gordo de la lotería jugando con su buen corazón en la ruleta de las bellas acciones.

Viva la heroína moderna, Agustina González Castaño!

Luis Gil Pérez de Trasmiera.

Gremio de periódicos políticos diarios

Tarifa 2.ª, número 76.

Se convoca á los agraviados al juicio de agravios el día 31 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio de *El Universo*, Olázaga, 1, donde se hallan expuestas las listas para el reparto de cuotas.

Información política

El diputado republicano Sr. Serrano, salió ayer para San Sebastián con objeto de tomar parte en el mitin de propaganda republicana, que se celebrará el domingo en dicha capital.

Las vacaciones parlamentarias durarán desde hoy hasta el miércoles de la próxima semana.

La Comisión de Presupuestos del Congreso empezó á examinar ayer el de Gracia y Justicia.

La asamblea de los representantes de las Sociedades anónimas se celebró ayer, aprobando por unanimidad las bases de transacción facilitadas por el ministro de Hacienda, en lo que se refiere á la unificación de tributación.

EN PORTUGAL

¿Una conspiración?

Nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, publica anoche el siguiente telegrama:

Badajoz (viernes tarde).—Recibo gravísimas noticias que me han sido enviadas desde Lisboa por medio de una persona de toda confianza.

Respondo de la autenticidad de estas noticias, y puedo asegurar que soy el primer extranjero en Portugal que las conoce.

Es más; casi la Prensa de Lisboa también ignora el asunto, por haber sido llevado en

secreto por parte del Gobierno de la República.

Ha sido descubierto en Lisboa un complot contra la República.

Varios jefes y oficiales han sido encarcelados por traidores.

El comandante de la Guardia municipal también se encuentra preso.

A la vista de Lagos están trece barcos de guerra de procedencia desconocida, creyéndose que esto tenga relación con el complot descubierto.

Anoche llamó poderosamente la atención que en un teatro varios oficiales portugueses, vestidos de paisano, hablaban acaloradamente, retirándose después.

Todo esto ha sido llevado con gran secreto por parte del Gobierno republicano, y las detenciones se han hecho de modo que no llamaran la atención.

Los premios de la Exposición de Bellas Artes

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo:

1.º Se aprueben las propuestas reglamentarias de premios y recompensas formuladas por las distintas secciones del Jurado de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, que se insertan á continuación.

2.º Se aprueba asimismo la transferencia á la sección de Escultura de la medalla de segunda clase, vacante en la de Arquitectura, para premiar la obra de D. Manuel García González; y

3.º Se desestima la petición del Jurado de Pintura, referente á la división en dos medallas de segunda clase, de la primera, vacante en la misma sección, y á la transferencia de las cuatro menciones honoríficas vacantes en Escultura.

Velada necrológica

Como dijimos días pasados, mañana domingo, á las diez de la noche, se celebrará en el «Centro del Ejército y de la Armada», una velada necrológica en honor de los jefes, oficiales y tropa que derramaron su sangre por la Patria en los campos de Melilla en el año anterior.

El acto promete ser brillantísimo y á continuación los nombres de los señores que por el orden que se indica, tomarán parte en la indicada solemnidad.

- 1.º D. Adolfo Díaz Enriquez.
- 2.º D. Juan Arzadun Zabala.
- 3.º D. Manuel Arroyo Vea-Murguía.
- 4.º Excmo. Sr. D. Pascual Amat Esteve.
- 5.º D. Arturo Zancada Conchillos.
- 6.º Excmo. Sr. D. Javier Ugarte Pages.
- 7.º idem id. id. Amós Salvador.
- 8.º idem id. id. Presidente del Centro, Sr. Fernández Caro.

Expedientes administrativos del ramo de Geurra

Hemos recibido la obra que con este título ha publicado el Comisario de Guerra, D. Juan Gazapo y Maldonado, bien conocido del Ejército por sus trabajos anteriores.

El que acaba de publicar es un completo estudio de cuanto se relaciona con la jurisdicción administrativa, siendo más meritoria su labor cuanto que ella viene á llenar una laguna importantísima, que siempre ha venido siendo de las más sentidas por la oficialidad toda, que con frecuencia se ve en la precisión de ocuparse de esos asuntos.

Con pleno conocimiento del alcance y extremos más principales que en su finalidad debía atender, presenta su libro compuesto en conjunto en dos secciones que titula *Doctrinal* y de *Formularios*, ambas á cual más indispensables y complementarias entre sí, resultando con ello una obra completísima de consulta, necesaria en grado sumo, por lo que formará muy pronto parte de esas pequeñas bibliotecas que, particularmente los oficiales por exigencias de nuestra profesión, tenemos imperiosamente que poseer.

En la primera sección doctrinal y en 15 capítulos desarrolla los principios informantes de cuestiones tan interesantes como las de Jurisdicción administrativa, responsabilidades, resarcimientos, retenciones, competencias, incompatibilidades, recursos, insolvencias, embargos y fianzas, apremio contra particulares y Ayuntamientos, accidentes del trabajo, etc.

En la segunda sección, Formularios, como su título indica detalla cuantos son precisos, tanto los generales de estos expedientes como

los especiales de apremio, insolvencias y accidentes del trabajo.

Con esta breve enunciaci6n que hacemos ante la imposibilidad de entrar en más minuciosa exposici6n de tan interesante obra, comprenderán muy suficientemente nuestros lectores todo el valor de la obra y mérito de la labor de compañerismo que facilitando y aclarando la resoluci6n de cuestiones tan frecuentes en nuestra vida militar, ha realizado tan distinguido escritor.

Reciba, pues, nuestra sincera felicitaci6n el Comisario de Guerra D. Juan Gazapo.—L. R.

Cambio de horas

Desde el miércoles, 2 del próximo noviembre, las horas de oficina en la Direcci6n de la Compañía Arrendataria de Tabacos, serán de doce de la mañana á seis de la tarde.

El Negociado de Banca y acciones, así como la Caja de la Habilitaci6n para ingresos por exceso de Timbre, estarán abiertos al público de doce á dos.

Las oficinas del Giro Mútuo varían también sus horas, que serán, desde el indicado día, de doce y media á cuatro.

El barco más grande del mundo

En los astilleros de Belfast ha sido botado al agua el trasatlántico «Olympic», de la Compañía White Star, que es el barco mayor que se ha construido hasta hoy.

Tiene de largo 269 metros, y desde la cala al puente superior 29'60 metros.

El sitio destinado al capitán está colocado á una altura de 36'75 metros; y las cuatro chimeneas gigantes á 53'40 metros del fondo del buque.

El «Olympic» desplaza 68.000 toneladas, pudiendo transportar 2.500 personas de pasaje y 860 hombres de tripulaci6n.

Las máquinas desarrollan una potencia de caballos 50.000, y su velocidad será de 21 nudos por hora.

El casco está dividido en 15 compartimentos-estancos, y gracias á sus enormes dimensiones tendrá una estabilidad perfecta.

El «Olympic», como el «Titanic», perteneciente á la misma compañía, actualmente en construcci6n, hará el servicio de pasaje y correo entre Southampton, Cherburgo, Queens-town y Nueva York, desde el próximo mes de Julio.

MI GALERÍA DE AUTORES

Sinesio Delgado

Pláceme sobremanera entre los viejos sostenedores de nuestro teatro, este bueno de D. Sinesio, porque él solo con algunos dos ó tres más, serán los únicos dignos de aprecio en las autologías que se hagan de zarzuelitas y finas de fiesta de hoy.

Muchos de estos señores que el público consagra, dando con ello muestra de un gusto depravado tienen más suerte y más éxitos que D. Sinesio, y le miran de alto á bajo, cuando la mayoría de los ingenios que hoy triunfan en los escenarios de Apolo y Eslava, tendrían que volver á nacer treinta veces para codearse como de igual á igual con este púquerimo rimador, que en el más limpio castellano sabe hacer inventario de su ingenio.

Yo tengo una gran simpatía por este hombre que es un guerrillero del arte. Luchador valiente que él solo, sin que nadie le escude, se pone frente al enemigo, y á latigazo seco le tiene á raya, y cuando por la ley de la fuerza cae venido, en su rostro vibra un gesto de coraje, de fiera herida, que cae porque el enemigo es numeroso, no porque sus ánimos desmayan... y apenas repuesto vuelve á la lucha.

¡Pero ya el paladín de Apolo se va cansando, toca retirada, parece que vuelve el rostro al enemigo y trata escondidamente de parlamentos!

Girones de bandera blanca, son sus últimas obras, «El talismán prodigioso», «La moral en peligro» y «Sansón y Dalila», como fueron enseñas de lucha «La zarzuela nueva» y otras cuyo nombre no recuerdo, que por bravas y sinceras retoñarán en laureles de sus triunfos.

Muy diversos pareceres había escuchado de esta última comedia de «Sansón y Dalila», y quise verla anoche por salir de dudas y tener un parecer exclusivamente mío.

Sinceramente hablando, la comedia me gustó fuera de aquel matrimonio ri-

dículo y caricaturesco (digno de Miguel Echegaray ó Ramos Carrión), que tan maravillosamente interpretan Leocadia Alba y Ricardo Simó Raso.

¿No es caso de todos los días el que una voluntad de hierro ó una imaginaci6n de poeta, tropiecen con una mujer y la voluntad se doble y la imaginaci6n se tramoche y todo se vaya con el diablo por no decir la mujer, ya que habemos admitido que hembra y demonio son un mismo animal?

Luego, ¿qué tiene de extraño que don Sinesio, no haga ver esto en la ficci6n de las tablas por comediantes tan admirables, como Joaquina Pino, Mercedes Pardo, Leocadia Alba, Simó Raso, Albarito Romea, Manrique y Puga?

¿Que los procedimientos no son nuevos? No es la culpa del autor, sino que de estos materiales modernísimos y de la naturalidad tiene acapara la exclusiva ese pobrecito que se llama D. Jacinto Benavente.

Por lo demás, Sinesio Delgado es acaso el único autor de los viejos (sin contar á los inmortales D. Ricardo de la Vega, D. Javier de Burgos, ni á estotro veterano D. Tomás Luceño), que con los Quintero, y algunas veces Fernández Sahw sabe hacer Arte.

Por esto, en el santuario de mis devoci6nes literarias tengo levantado un altar al bienaventurado que escribió «La baraja francesa», paladín y poeta, á la manera de los bardos provenzales.

El Bachiller Omedilla.

Publicaciones

Alrededor del Mundo publica esta semana interesantes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados, además de la crónica.

Contiene también las acostumbradas secciones de *Aeriguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas* y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela «El misterio del corazón verde».

2,50 pesetas suscripción, trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

Teatros

Princesa.

En la primera quincena de diciembre se verificará la inauguraci6n de la temporada de 1910 á 1911, en el teatro de la Princesa. La lista de la compañía que ha de actuar es la siguiente:

Actrices: Bécenas, Catalina; Blanco, Josefina; Bofill, Encarnaci6n; Bueno, Matilde; Calvo, María; Cancio, María; García, Luisa; Jiménez, Carmen; Guerrero, María; Jiménez Aguirre, Milagros; Le-Bret, Aurora; Riquelme, Elena; Robles, Concepci6n; Ruiz de Velasco, Mercedes; Salvador, Elena; Soriano, Consuelo.

Actores: Allen-Perkins, Carlos; Carsi, Felipe; Cirera, Alfredo; Díaz de Mendoza, Fernando; Fernández, Hilario; Guerrero, Ramón; Juste, Ricardo; López Benet, Alberto; Martínez Tovar, Luis; Medrano, Luis; Mesejo, Emilio; Montenegro, Fernando; Palanca, Francisco; Santa Ana, Rafael; Suárez, Antonio; Thuiller, Emilio; Urquijo, Francisco y Vargas, Ricardo.

La empresa estrenará «La flor de la vida» y «Lope de Rueda», de los hermanos Quintero; «La raza» de Linares Rivas; «El rostro del ideal» y «En Flandes se ha puesto el sol», de Marquina; «Sol de la tarde», de Martínez Sierra; «La marcha nupcial», de M. Henri Batlle, y «La mujer X», de M. Alexandre Bisson, traducidas por Alfonso Danvila; «La cena de las burlas», de Sen Benelli, traducida por Catarineu.

De repertorio: «Nerón», de Cavestany; «El tanto por ciento», de López de Ayala; «El hombre de mundo», de Ventura de la Vega; «Cyrano de Bergerac», de M. Edmond Rostand, traducida por los Sres. Martí, Tintorer y Via.

El abono será á 22 lunes, 22 martes (tarde), 22 miércoles y 22 sábados de moda.

Las funciones populares se verificarán los viernes por la noche.

Noticias generales

Nuestros queridos amigos los hijos de Verliano Pérez, propietarios de la Empresa anunciadora «Los Tirolenses», han inaugurado en Barcelona una sucursal de su importante casa de publicidad en la Rambla del teatro, 7.

Muy de veras les felicitamos por deseos de extender el buen nombre de casa en publicaci6n tan importante, y damos sus grandes iniciativas, bien demostradas duran-

te largos años, y el conocimiento que tienen de cuanto á publicidad se refiere, seguros estamos de que alcanzarán justo premio á su labor.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 28
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 35	83 00
Fin próximo.....	85 30	83 05
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 60	83 70
» E, de 25.000 ».....	87 35	85 80
» D, de 12.500 ».....	87 45	85 80
» C, de 5.000 ».....	87 50	85 80
» B, de 2.500 ».....	87 50	85 80
» A, de 500 ».....	87 50	85 80
» G y H de 100 y 200 ».....	00 00	83 95
En diferentes series.....	00 00	83 35
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	101 00
» E, de 25.000 ».....	101 00	101 15
» D, de 12.500 ».....	101 00	101 15
» C, de 5.000 ».....	101 10	101 26
» B, de 2.500 ».....	101 10	101 20
» A, de 500 ».....	101 10	101 25
diferentes series.....	000 00	101 15
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	449 00	453 50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	350 00	350 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	324 00
Azucareras preferentes.....	61 25	62 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 10	7 20
Londres á la vista.....	27 61	27 10

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Narciso y Maximiliano, obispos y mártires; Santos Jacinto, Quinto, Feliciano y Luciano, mártires; San Teodoro, abad, y Santa Eusebia, mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Narciso, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de Montserrat ó de la Cabeza, en San Ginés.

El cartel para hoy

LARA.—A las 9 y 11.—El cuento del tren (estreno).—Sansón y Dalila (dos actos, doble).

A las 6 y 11.—El cuento del tren y teatro feminista (doble).

COMEDIA.—A las nueve.—La corte de las princesas (reprise).

PRICE.—A las 8 y 11.—(Inauguraci6n): Don Juan Tenorio.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis y media.—La moza de mulas 2 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

APOLO.—A las 7.—La alegría del batallón.—La patria chica.—El Club de las solteras.—Gloria in excelsis!

GRAN TEATRO.—A las 6.—El país de las flores.—El poeta la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (3 actos).

A las 10.—¡Mea culpa! y La fresa.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—A las 6.—Piel de oso.—María Jesús.—La señora barba azul.—La tragedia de Pierrot.—La Siciliana.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Por las nubes y el toque de angelus (doble).—La Dolores (doble).

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—La domadora.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

4 DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras púbblicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS : DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de po te.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Paris y Valero, 14.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.